

COMUNICADO INSTITUCIONAL

19 de mayo del 2020

Desarrollo de Actividades Académicas, Ingreso y Estadías Profesionales

Apreciables Estudiantes y aspirantes:

La Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende, informa a todos sus estudiantes, a los aspirantes para ingresar a los diversos programas educativos que oferta la Institución y a los usuarios en general:

- Que debido a la información oficial actualizada por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior en relación a las acciones para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, los estudiantes de la Institución cursarán el cuatrimestre mayo-agosto del 2020 y con el cual se concluye el ciclo escolar 2019-2020 a través de la modalidad a distancia conforme a los lineamientos emitidos por la Dirección Académica.
- Los exámenes de admisión para el ciclo escolar 2020-2021 serán realizados bajo la modalidad que determine la Universidad conforme a las condiciones y autorizaciones que emita la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior, por lo que pedimos a los aspirantes estar atentos a los comunicados de modalidad y fechas en la página web institucional www.utsma.edu.mx
- Las estadías que se cursan actualmente en el cuatrimestre mayo-agosto 2020 deben de realizarse con estricto apego a los Lineamientos disponibles en la página web institucional.

La información anterior podrá variar conforme a los comunicados institucionales que se emitan posteriormente atendiendo las indicaciones de las autoridades en materia de Salud.

Para seguimiento de las acciones Estatales y Federales se debe de estar pendiente en el siguiente enlace: <https://coronavirus.guanajuato.gob.mx>

Atentamente
"Educación, Tecnología y Servicio"

Mtro. Daniel Martínez Rodríguez
Rector

